



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
2021-2024

Mérida, Yucatán a 25 de Junio de 2024.

Oficio N°. DET/546/2024

Asunto: Prorroga a solicitud no. 310579124000366.

MD. PABLO LORÍA VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MERIDA
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de acceso de información pública marcada con el Folio **310579124000366** que es del tenor literal siguiente: **Solicito el listado de Todos los servidores públicos que han recibido algún tipo de Compensación o similar, en efectivo o en especie entre el 1 de enero de 2024 y el 15 de junio de 2024. El listado debe contener: Nombre del empleado, área de adscripción, motivo de la compensación y monto de la compensación.**

En lo que respecta a esta Unidad Administrativa a mi cargo, le informo que lo solicitado por el ciudadano no podrá ser entregado en un plazo ordinario en virtud que se requiere realizar una búsqueda exhaustiva en todos los archivos de las unidades Administrativas de las Dirección a mi cargo.

Por lo que con fundamento en el art. 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito al Comité una prórroga con el fin de responder lo concerniente a lo solicitado por el ciudadano.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido no sin antes enviarle un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

L.A. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SEMERENA M.B.A
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

C.c.p. Lic. Gonzalo Navarrete Castilla / jefe de jurídico
C.c.p. Claudia Cabrera / Enlace de Transparencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO DE MERIDA
RECIBIDO

26 JUN 2024

FOJAS: 10 ANEXOS: 1
HORA: 10:16
RECIBIDO POR: [Firma]